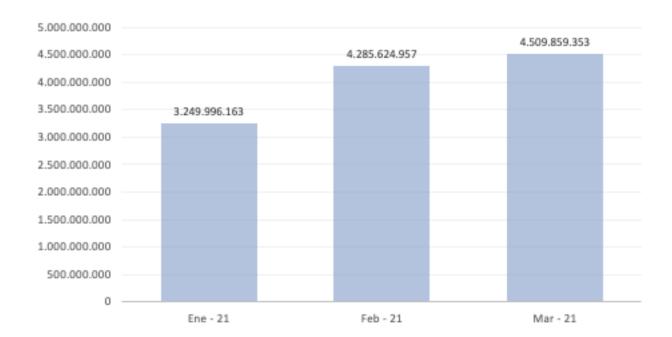




RECAUDACIÓN 1º TRIMESTRE 2021

La recaudación de tributos provinciales correspondiente al periodo de enero a marzo 2021 ascendió a un total de pesos **\$12.045.480.472** (enero \$ 3.249.996.163; febrero \$ 4.285.624.957 y marzo \$ 4.509.859.353).







La recaudación correspondiente al primer trimestre del año 2021 aumentó **\$ 4.195.487.126** respecto al mismo período del año anterior, significando un crecimiento acumulado en términos porcentuales del **53,45**%.

El incremento de la recaudación de Impuestos obedece principalmente al desempeño del impuesto sobre los Ingresos Brutos, cuya participación representa el 66% de la recaudación, seguido por el Impuesto a los Automotores e Inmobiliario con el 14% y 12% de participación relativa respectivamente.

Análisis 1° Trimestre 2021

Impuestos (1)

Concepto	Enero a Marzo 2021	Part. %	Enero a Marzo 2020	Part. %	Var. \$	Var. %
Ingresos Brutos	\$ 7.760.867.257	66%	\$ 4.903.343.174	64%	\$ 2.857.524.083	58,28%
Automotores	\$ 1.588.080.454	14%	\$ 1.012.380.629	13%	\$ 575.699.825	56,87%
Inmobiliario	\$ 1.463.477.805	12%	\$ 1.134.710.584	15%	\$ 328.767.221	28,97%
Sellos	\$ 804.827.821	7%	\$ 495.172.225	6%	\$ 309.655.596	62,53%
Ley 8336 ⁽²⁾	\$ 103.833.241	1%	\$ 79.484.885	1%	\$ 24.348.356	30,63%
Trans. Gratuita De Bienes	\$ 1.911.452	0%	\$ 3.838.148	0%	-\$ 1.926.696	-50,20%
Total	\$ 11.722.998.031	100%	\$ 7.628.929.645	100%	\$ 4.094.068.386	53,67%

Ingresos No Tributarios y Contribuciones a la Seguridad Social (*)

Concepto	Enero a Marzo 2021	Part. %	Enero a Marzo 2020	Part. %	Var. \$	Var. %
Ley 4035 ⁽³⁾	\$ 267.466.128	83%	\$ 186.634.608	84%	\$ 80.831.520	43,31%
Varios ⁽⁴⁾	\$ 55.016.313	17%	\$ 34.429.093	16%	\$ 20.587.220	59,80%
Total	\$ 322.482.441	100%	\$ 221.063.701	100%	\$ 101.418.740	45,88%

Total	\$ 12.045.480.472		\$ 7.849.993.346		\$ 4.195.487.126	53,45%
-------	-------------------	--	------------------	--	------------------	--------

Referencias:

- (1) Clasificación por "Rubros" según Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público Provincial.
- (2) Ley 8336 Impuesto Al Ejercicio de las Profesiones Liberales.
- (3) Ley 4035 Fondo De Integración De Asistencia Social.
- (4) Incluye: Derecho de Extracción de Minerales y Tasas Retributivas.



RECAUDACIÓNINFORME TRIMESTRAL PROVISORIO



ENERO | FEBRERO | MARZO 2021

Los mayores porcentajes de variación impositiva durante el período de enero a marzo 2021 respecto del mismo periodo del año anterior, se observan en el Impuesto de Sellos (+63%), Ingresos Brutos (+58%), Automotores (+57%) e Impuesto Inmobiliario (+29%)

Por último, se presenta los porcentajes de incremento de la recaudación de impuestos de la Administradora Tributaria de Entre Ríos (ATER) y su comparación con la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), para el período bajo análisis en el siguiente cuadro:

Recaudación	VARIA	Variación %		
1° Trimestre 2021	Enero 2021 Vs. Enero 2020	Febrero 2021 Vs. Febrero 2020	Marzo 2021 Vs. Marzo 2020	Acumulada
ATER	46%	46%	71%	55%
AFIP(*)	45%	51%	78%	57%

(*) A los fines de no distorsionar la base comparativa de los periodos considerados, se excluye del análisis la recaudación ingresada en la Ater en el año 2020 proveniente del Régimen Especial de Normalización de Deudas (Decretos 4649 y 4653 / 18 MEHF).

